

**ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS JUNTO CON EL  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## **ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR**

### **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

#### **ÍNDICE**

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de situación financiera separado  
Estado de resultado integral separado  
Estado de cambios en el patrimonio separado  
Estado de flujos de efectivo separado  
Notas explicativas a los estados financieros separados

#### **Abreviaturas usadas:**

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado



# AUDIFINTAX

## Audidores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón  
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614  
Teléfono: (593-2) 513-5460  
Quito - Ecuador  
[www.audifintax.com](http://www.audifintax.com)

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de:

#### ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*". Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión, informamos que como se explica en la Nota 1 a los estados financieros separados, la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no presenta ingresos operacionales debido a que no mantuvo operaciones en esas fechas. Cabe resaltar que la Sucursal participa del CONSORCIO ISOLUX – EDEMCO y se espera que a futuro se realicen ingresos. Además, la Sucursal al cierre del año 2016 presenta un patrimonio negativo por US\$. 3.086. Bajo la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, la Sucursal se encuentra incurso en una causal de disolución, la cual se origina cuando una entidad genera pérdidas acumuladas que exceden el 50% del capital asignado más las reservas. La Sucursal cuenta con el apoyo técnico y financiero de su Casa Matriz domiciliada en España, para superar esta condición.



Member of IECnet  
Worldwide Association of Independent Professional Firms



# AUDIFINTAX

## Audidores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón  
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614  
Teléfono: (593-2) 513-5460  
Quito - Ecuador  
[www.audifintax.com](http://www.audifintax.com)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados  
(Continuación)

### **Otro asunto**

Los estados financieros de ISOLUX INGENIERÍA S.A. – SUCURSAL ECUADOR, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado el 15 de abril del 2016, expresó una opinión sin salvedades.

### **Responsabilidad de la Administración de la Sucursal sobre los estados financieros separados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



Member of IECnet  
Worldwide Association of Independent Professional Firms



# AUDIFINTAX

## Audidores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón  
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614  
Teléfono: (593-2) 513-5460  
Quito - Ecuador  
[www.audifintax.com](http://www.audifintax.com)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados  
(Continuación)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.

Quito, 26 de abril del 2017

*Audifintax & Asociados*

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.  
Member of IECnet y Representante en Ecuador  
Número de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 887

  
Ing. Viviana Estévez MSc.  
Representante Legal  
Registro profesional No. 1000



Member of IECnet  
Worldwide Association of Independent Professional Firms